



## Gobernador Rosselló Nevares anuncia acuerdo de reestructuración con bonistas de la AEE

**(6 de abril de 2017 – San Juan)** El gobernador Ricardo Rosselló Nevares anunció que la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), actuando en representación de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), ha logrado un acuerdo en principio sobre los términos del acuerdo de reestructuración (RSA, por sus siglas en inglés) con el grupo ad hoc de los bonistas de la AEE, los proveedores de las líneas de crédito de combustible, las aseguradoras monolínea y el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

El acuerdo se extendió hasta el 13 de abril de 2017 a fin de proveer el tiempo necesario para completar la documentación requerida. Las mejoras a los términos del acuerdo están siendo revisadas pero aún no han sido aprobadas por la Junta de Supervisión Fiscal.

El Gobierno estima que las mejoras a los términos del acuerdo lograrán ahorros de \$2,200 millones en pagos de servicio de deuda para el periodo entre los años 2018 y 2022, comparado con los términos originales de la deuda. El nuevo acuerdo representa \$1,500 millones adicionales en ahorros, comparado con los términos del acuerdo de reestructuración negociado por la pasada administración.

Los cambios están diseñados para permitirle a la AEE a tomar los pasos necesarios para modernizar sus operaciones e implementar la política pública energética del Gobierno; esto incluye la atracción de nueva inversión privada y los programas de alianzas público-privadas. La administración estima que el acuerdo revisado resultará en ahorros al cargo de titularización (Transition Charge) de los abonados de la Autoridad de 36% para el periodo entre los años 2018 y 2022, lo que representará una reducción en la factura eléctrica promedio proyectada de aproximadamente \$90.00 anuales por los próximos cinco años.

“Las mejoras al acuerdo de reestructuración fueron el resultado de las negociaciones de buena fe entre nuestro equipo fiscal y los acreedores principales de la AEE. Consideramos que los términos negociados representan una contribución adicional apropiada de todas las partes del acuerdo y encaminará a la Autoridad a convertirse en una utilidad moderna y capaz de proveer electricidad confiable y a precios sostenibles al pueblo de Puerto Rico”, enfatizó el gobernador.



GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR

COMUNICADO DE PRENSA

Al tomar posesión, el gobernador Ricardo Rosselló Nevares instruyó a su equipo fiscal a evaluar el acuerdo y a negociar mejorías en los términos que atendieran las necesidades de la Autoridad. Estas negociaciones resultaron en el acuerdo en principio que se anuncia hoy. Elías Sánchez, el representante ante la Junta de Supervisión creada por PROMESA, dijo que la administración estaba “satisfecha con el resultado de las negociaciones y lo veía como un paso positivo hacia la implementación de la restructuración de la Autoridad y el Plan Fiscal de Puerto Rico.

“Esta transacción es el resultado de negociaciones de buena fe entre el Gobierno de Puerto Rico y los acreedores de la Autoridad de Energía Eléctrica, consistente con la política pública de lograr acuerdos consensuales del gobernador Rosselló”, enfatizó Sánchez.

“De parte de AAFAF y de la administración, quiero expresarle mi apreciación al equipo y a los acreedores de la AEE. Creo que la transacción representa el primer paso en la restructuración comprensiva de la deuda de Puerto Rico”, añadió Gerardo Portela Franco, director ejecutivo de AAFAF.

AAFAF fue asesorada en las negociaciones por Rothschild & Co., como asesor financiero, Bank of America Merrill Lynch como banco de inversión, y Greenberg Traurig LLP, como asesor legal.

En las pasadas semanas el gobernador estuvo en la Capital federal donde participó de la audiencia del Comité de Recursos Naturales para establecer la necesidad de revisar el RSA de la AEE, debido a que el acuerdo anterior aumentaba sustancialmente el costo energético en la Isla.

###

**Contacto:** Yennifer Álvarez  
Secretaria de Prensa de La Fortaleza  
787 610 0202

Elliot Rivera  
Prensa AFFAF  
787 313 5111